

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS	OCUP		
						LONGITUD	ANCHO			NUMERACION	
13	Autovía A-66 ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla	Guillena		9008	10	120	18	-	-	100	
14	SOTO DE LUIS SL C/ Concepción Soto, 29-31 41210, Guillena, Sevilla	Guillena	Roques	2	10	1372	18	34 a 37	2.25+1.88+2.06+1.76 =7.95	1600	Encinar y Pastos
15	Carretera de Extremadura ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla	Guillena		9004	10	29.4	18	-	-	100	
16	Carretera de Extremadura ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla	Guillena		9012	11	29.4	18	-	-	100	
17	JOAQUÍN BARRAL RODRÍGUEZ C/Juan Sebastián Elcano, 16, P:1 41011, Sevilla	Guillena	El Chaparral	14	11	290	18	38	6.45	400	Encinar y Pastos
18	ANTONIO MARTOS BERMÚDEZ C/Virgen de la Antigua, 12, 2 B, 41011, Sevilla	Guillena	El Chaparral	121	11	93	18	-	-	100	Encinar
19	ANTONIO MARTOS BERMÚDEZ C/Virgen de la Antigua, 12, 2 B, 41011, Sevilla	Guillena	El Chaparral	13	11	2352	18	39 a 44	2.06+2.64+2.06+2.06+ 1.9=12.78	2400	Encinar, Pastos y Montes Bajos
20	Arroyo Grande CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR Plaza España, Sector 2, 41013, Sevilla	Guillena		9018	11	11	18	-	-	100	
21	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L. Av. Paralelo, 51 08004, Barcelona	Guillena		90	11	122	18	45 a 46	5.05+1.72=6.77	800	Monte Bajo
22	Subestación Guillena	Guillena	El Chaparral	9537	11	-	18	-	-	100	

ANUNCIO de 6 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 895/2009).

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, de 1.4.2008, ha sido Declarada la Utilidad Pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario; Blázquez, S.L.
Domicilio; Avda. Andalucía, núm. 18.
Finalidad de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
T.M. afectados: Pruna.
Tensión en servicio: 33 kV.

Estación transformadora:
Tipo: Aceite.
Potencia: 2x5.000 kVA.
Relación de transformación: 33/20/10 kV/0,4 kV.
Referencia; R.A.T: 109243. Exp.: 247943.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, ésta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado art. 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación y, si procediera, el de la ocupación definitiva.

Referencia: R.A.T: 109243. Exp.: 247943.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma,

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 26 de mayo de 2009, en el Excmo. Ayuntamiento de Pruna a las 12,00 am.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como Anexo al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999.

En el expediente expropiatorio, Blazquez, S.L., adoptará la condición de beneficiario.

Sevilla, 6 de marzo de 2009.- La Delegada, María José Martínez Perza.

A N E X O

CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN

Término municipal: Pruna.
 Polígono: 13.
 Parcela: 44.
 Titular: Antonio Campos Rojo.
 Citación:
 Día: 26.
 Mes: Mayo.
 Hora: 12:00 am.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000314-08-P.
 Notificado: Don Dante Walter Nasello Geanfrancisco.
 Último domicilio: Alonso de Bazán, 5, 4.º-D, Marbella (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000490-08-P.
 Notificado: Doña M.ª Carmen Santiago López.
 Último domicilio: C/ Victoria, 28, 4.º-1, Málaga.
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000504-08-P.
 Notificado: Piscinas Laurogrés, S.L.

Último domicilio: Cr. Cártama, Ed. Fahala Sol, 1, Alhaurín el Grande (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000516-08-P.
 Notificado: Don Enrique Tebar Zafardiel, rpte. de Ceragemssalvd España, S.L.

Último domicilio: Avda. de la Industria, 4, Edif. 1, pta. 2, local B, Alcobendas (Madrid).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000523-08-P.
 Notificado: Residencia Geriátrica «Ntra. Sra. de la Victoria».
 Último domicilio: Urb. Cotomar, Las Dalias, 23 (sin salida), Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000052-09-P.
 Notificado: Don José David Lupión Martín.
 Último domicilio: C/ Nueva, 8, 1.º, Fuengirola (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000065-09-P.
 Notificado: Doña Ana Belén Bueno Sánchez.
 Último domicilio: C/ Trafalgar, 9, 1.º pta. 4, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000074-09-P.
 Notificado: Don Jonathan Traico Costa, «Tablao Encuentro Flamenco».
 Último domicilio: Av. Gregorio Diego, núm. 5, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000095-09-P.
 Notificado: Mecnográficas Cortés, S.L.
 Último domicilio: Trinidad Grund, 30-32, bajo, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000108-09-P.
 Notificado: Teledesguace, S.L.
 Último domicilio: Plaza de la Merced, 16, 1.º izqda., Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 30 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra que se cita, a efectos de comunicación de Hoja de Aprecio de la Administración en relación con el artículo 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se comunica al titular de la finca reseñada en Anexo adjunto, perteneciente al término municipal de Hinojales y afectada por la obra clave: 2-HU-1572.- «Variante de El Rocío en la Carretera A-483», al no haber resultado posible practicarle la correspondiente notificación de forma personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente: